

Pasos de *Un plan para proteger a los hijos™ de Dios*



Paso 1: Señales de advertencia de los adultos:

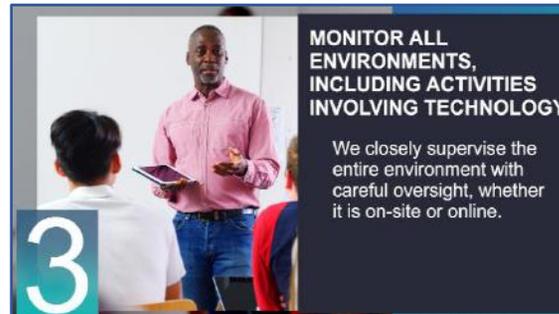
- Desalienta a otros a participar/monitorear
- Intenta estar a solas con los niños o aislarlos
- Parece más emocionado de estar con niños que con adultos
- Da regalos, sin permiso
- Se pasa de la raya tocando, luchando, haciéndole cosquillas...
- Usa lenguaje soez o cuenta chistes inapropiados o sexuales a los niños.
- Se comporta o habla como si las reglas no se aplicaran a ellos (ignora la política, dobla las reglas)
- Permite que los jóvenes participen en actividades que los padres no permitirían
- Les dice a los niños que guarden secretos de los demás
- Toma, publica o comparte fotos sin la aprobación de los padres o de la organización.
- Muestra a los jóvenes contenido sexual o pornografía (que también es abuso)

Paso 2: Medidas de detección:

- Crear procedimientos para determinar quién tiene acceso a los niños
- Revisar y distribuir regularmente las pautas y políticas para los adultos que trabajan con menores.
- Utilizar las solicitudes estándar de empleo/voluntariado
- Identificar cualquier antecedente o conducta conocida que pueda crear daños futuros
- Obtener experiencia previa con organizaciones que sirven a los jóvenes



- Entrevistas presenciales completas
- Requerir verificaciones de antecedentes penales (iniciales y de actualización)
- Consultar referencias personales y laborales
- Asista a una capacitación sobre entornos seguros
- Garantizar el cumplimiento de las normas y políticas
- Comunicar el compromiso de la organización de mantener a los niños seguros
- Aplicar todas estas medidas de forma coherente



Paso 3: Supervisión de entornos:

Los empleados y voluntarios pueden monitorear los entornos en persona:

- Mantenga una precaución saludable sobre cualquier entorno en el que se confía a los niños
- Identifique las áreas aisladas, cierre las habitaciones vacías
- Desarrollar y seguir políticas con respecto al uso de cualquier área (abierta, aislada, fuera del sitio, etc.)
- No permita que los niños ingresen a áreas exclusivas para el personal
- Solo se reúna con niños donde otros adultos tengan acceso abierto
- Realizar comprobaciones de estado coherentes y aleatorias

- Asegúrese de que haya suficientes adultos involucrados en los programas
- No inicie nuevos programas sin aprobación
- Fomentar la participación de los padres para evaluar la seguridad, dando a los padres un acceso adecuado al programa

Los empleados y voluntarios también pueden monitorear la tecnología:

- Utilice siempre dispositivos/cuentas autorizadas para comunicarse con los jóvenes
- Nunca te hagas "amigo", "sigas" o te comuniqués con los jóvenes usando cuentas personales
- Comunícate siempre con los jóvenes durante los períodos de tiempo apropiados
- Nunca tome o publique fotos de jóvenes sin las aprobaciones adecuadas
- Instale y utilice el software de bloqueo/filtrado adecuado



Paso 4: Estar atento a los jóvenes incluye:

Reconocer las señales de comportamiento preocupantes que los niños y jóvenes pueden exhibir cuando experimentan abuso, tales como:

- Cambios repentinos de comportamiento (gustos/disgustos, salud, hábitos alimenticios)
- Parecer cada vez más malhumorado o agresivo, retraído o deprimido
- Pérdida de interés en la escuela o cambio repentino en las calificaciones o actividades escolares
- Volverse reservado o a la defensiva (incluso con la tecnología o las actividades en línea)
- Sentirse temeroso, ansioso o incómodo con ciertas personas
- Bañarse en exceso o dejar de usar la higiene personal
- Mostrar un comportamiento regresivo, como mojar la cama, chuparse el dedo, etc.

Y podemos enseñar a los niños y jóvenes lo siguiente cuando abogamos por su seguridad y límites:

- Las *Reglas de Seguridad de los Límites Personales*: Diga "no", trate de alejarse y dígaselo a un adulto seguro de inmediato
- Qué hacer cuando se sienten incómodos, violados, inseguros o si alguien intenta obligarlos a ellos, o a sus amigos, a ver, tocar o mostrar sus partes íntimas
- Los jóvenes tienen derecho a estar seguros; está bien hablar
- Ser abusado/victimizado nunca es culpa del joven
- Los jóvenes siempre tienen adultos seguros que abogarán por su seguridad y protección
- Cuando se trata de su seguridad, les crearemos y trabajaremos para protegerlos



Paso 5: Formas de comunicar inquietudes:

- Si ve o escucha una posible señal de advertencia de comportamiento inapropiado, no lo dude: hable con un supervisor de inmediato
- Si continúa viendo un comportamiento inapropiado, comuníquese nuevamente o acuda a otro supervisor
- Si se le ha revelado el abuso, o si sospecha que un niño está siendo o ha sido abusado, comuníquese con la agencia de protección infantil de su estado
- Si el presunto abuso involucra a un voluntario de la iglesia, empleado o miembro del clero, primero comuníquese con las autoridades civiles y luego notifique también a un funcionario de la iglesia
- Si sabe que un niño está en peligro de abuso inminente, llame a los servicios de emergencia de inmediato (marque el 911 de inmediato)
- Cuando los jóvenes estén siendo explotados sexualmente en línea, haga una denuncia a www.CyberTipline.org, o también puede comunicarse con la policía

VIRTUS® es una marca registrada de National Catholic Services, LLC. ("National Catholic") en los Estados Unidos. *Protegiendo a los Hijos® de Dios* y *Un Plan para Proteger a los Hijos™ de Dios* son marcas registradas de National Catholic. National Catholic es propietaria de los derechos de autor de las obras de arte y el texto sustantivo que aparecen en este folleto, y ha autorizado el uso de los Programas de Protección de los Niños® de Dios y de este folleto a los empleados y voluntarios de la Arquidiócesis de Seattle. Ni la obra de arte ni el texto pueden ser reproducidos o distribuidos sin el permiso previo por escrito de National Catholic. Póngase en contacto con National Catholic para obtener más información sobre sus productos y servicios. ©2002-2021 por The National Catholic Risk Retention Group, Inc. Todos los derechos reservados.



Para denunciar el abuso en el estado de Washington:

Si sospecha que un niño está en peligro inminente de abuso, llame al 911 de inmediato.

Para denunciar el *abuso infantil conocido o sospechado*, comuníquese con:

DSHS dentro de las 48 horas:
1-866-End-Harm
W.T.V.GOV.CO

Para más información:

Programa de Ambiente Seguro
Cathy Wiswell
sep@seattlearch.org
206-274-3188

Asistencia a las víctimas
Cathy Wiswell
helpline@seattlearch.org
1-800-466-7762



Amparador Los hijos® de Dios

Programa 4.0 para Adultos



VIRTUS en línea™
W.Words.org

Guía de referencia rápida